



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA
PRECALIFICACIÓN SR 1400007496**

**VP-NNM-LICIT-191
CS-312 SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO CONTRACTUAL
PROYECTO ANDES NORTE - NUEVO NIVEL MINA**

MAYO 2018

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

“CS-312 SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO CONTRACTUAL”

RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

1	DISPOSICIONES GENERALES	3
2	SERVICIO A LICITAR	3
2.1	ALCANCE DEL SERVICIO.....	3
2.2	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	3
2.3	MODALIDAD DE CONTRATO	3
2.4	ANTECEDENTES PRELIMINARES PARA VALORIZACIÓN	4
2.4.1	CONSULTOR EXPERTO CONTRACTUAL (CARGO CLAVE).....	4
2.4.2	CONSULTOR EXPERTO TÉCNICO (CARGO CLAVE).....	4
2.4.3	ANALISTA CONTRACTUAL SÉNIOR	4
2.4.4	INGENIERO DE COSTOS Y PROGRAMA	4
2.4.5	ABOGADO CONTRACTUAL (CARGO CLAVE)	5
3	REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR	5
3.1	FINANCIEROS	5
3.2	EXPERIENCIA.....	6
3.3	PREVENCIÓN DE RIESGOS	6
4	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	6
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	6
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	6
4.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	6
4.4	PREVENCIÓN DE RIESGOS	7
4.5	ANTECEDENTES DE JUICIOS	8
5	INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	8
6	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9

RESUMEN EJECUTIVO

1 DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación Pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2 SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al servicio denominado **“CS-312 SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO CONTRACTUAL”**, PROYECTO ANDES NORTE – NUEVO NIVEL MINA (AN – NNM), desde ahora el “Encargo”, que tiene como objetivo dar acompañamiento a CODELCO en la gestión de los contratos con énfasis en la prevención, administración y resolución de reclamos y controversias

2.1 ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio requerirá la entrega de un informe mensual que permita identificar al menos los siguientes aspectos:

Servicio de Apoyo Contractual en Reclamos y Controversias:

Listado con tópicos que representen potenciales reclamos, su estado de documentación pertinencia, avance en la resolución, impactos en costo y plazo.

Finiquitos Parciales:

Listado de Contratos en proceso de cierre parcial, su estado de avance en cuanto a su cierre y la documentación pendiente. Proyección de plazo para obtener acuerdos entre las Partes y proceder a la suscripción de los Finiquitos Parciales.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio es de 60 meses.

Se estima el inicio de ejecución del servicio para Noviembre 2018.

2.3 MODALIDAD DE CONTRATO

El contrato será a tarifas unitarias por categoría profesional a hora efectiva (no considera tiempos de traslado) con Gastos Generales y Utilidades incluidos en la tarifa. Además

considera valores fijos por traslados a faena y una partida de Gastos a Costo Efectivo (Costos reembolsables) que se presentan como valor proforma más un porcentaje de recargo por administración.

2.4 ANTECEDENTES PRELIMINARES PARA VALORIZACIÓN

- Consultor Experto Contractual: 20 [H/Mes] (Visita eventual al proyecto).
- Consultor Experto Técnico: 80 [H/Mes] (04 Visitas por Mes).
- Analista Contractual Sénior: 180 [H/Mes] (visita eventual al proyecto).
- Ingeniero de Costos y Programa: 80 [H/Mes] (visita eventual al proyecto).
- Abogado Contractual: 20 [H/Mes] (visita eventual al proyecto).

REQUERIMIENTOS POR CATEGORÍA

2.4.1 Consultor Experto Contractual (Cargo Clave)

Para este cargo el profesional deberá poseer preferentemente el título de Ingeniero Civil en cualquier especialidad, deseable postgrados en materias legales (MBL o similar) y tener a lo menos 25 años de experiencia total de los cuales a lo menos 12 años deberá ser en servicios similares a los del presente contrato. Debe demostrar haber tenido participación directa efectiva en roles de liderazgo en procesos de *claims* prejudiciales, arbitrajes y litigios judiciales en contratos de construcción sobre US\$100 millones.

2.4.2 Consultor Experto Técnico (Cargo Clave)

El Consultor deberá asignar un profesional como Integrador del Servicio quien será el encargado de cautelar la consistencia y calidad de los productos a entregar.

Para este cargo el profesional deberá poseer preferentemente el título de Ingeniero Civil en cualquier especialidad, deseable postgrados en materias legales (MBL o similar) y tener a lo menos 25 años de experiencia total de los cuales a lo menos 12 años deberá ser en servicios similares a los del presente contrato. Debe demostrar haber tenido participación directa efectiva en roles de liderazgo en procesos de *claims* prejudiciales, arbitrajes y litigios judiciales en contratos de construcción sobre US\$100 millones.

2.4.3 Analista Contractual Sénior

Para este cargo el profesional deberá poseer el título de Ingeniero Civil (cualquier especialidad), Industrial o Comercial y tener a lo menos 12 años de experiencia total de los cuales a lo menos 5 años deberá ser en servicios similares a los del presente contrato.

2.4.4 Ingeniero de Costos y Programa

Para este cargo el profesionales deberán poseer el título de Ingeniero Civil (cualquier especialidad), Industrial o Comercial y tener a lo menos 12 años de experiencia total de los cuales a lo menos 5 años deberá ser en servicios de control de costos y de programa.

Para esta categoría se requiere experiencia en las siguientes áreas: Minería; Construcción y Montaje (Movimiento de Tierras, OCCC, Piping, Mecánica, Electricidad).

2.4.5 Abogado Contractual (Cargo Clave)

Para este cargo el profesional deberán poseer el título de abogado con especialidad comercial y tener a lo menos 12 años de experiencia total de los cuales a lo menos 5 años deberá ser en servicios de consultoría legal en temas de litigios, controversias y arbitrajes en la industria de la construcción.

Para esta categoría se requiere experiencia en las siguientes áreas: Minería; Construcción y Montaje (Movimiento de Tierras, OCCC, Piping, Mecánica, Electricidad)

El Consultor debe entregar un organigrama, que sea claro en su estructura y dependencia, así como también en la definición de los roles y responsabilidades de los profesionales que lo componen.

3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la Licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, Empresas Constituidas o Consorcios Prometidos con Capital de Trabajo y Patrimonio Declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos indicados a continuación.

Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1 FINANCIEROS

ASPECTO	Requisito
Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de Venta promedio anual, calculada en base a los dos últimos años. Deberá ser como mínimo dos veces el valor anualizado del contrato.• Capital de Trabajo, calculado como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, se puede complementar con líneas de crédito vigentes. Esta debe ser al menos dos veces el monto mensual del contrato.• Resultados, se pondrá especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.• Endeudamiento, calculado como el cociente entre el pasivo total y el patrimonio. El máximo exigible es 4.

3.2 EXPERIENCIA

ASPECTO	Requisitos
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia indispensable comprobada en: <ul style="list-style-type: none">• En Contratos de Servicios de Apoyo Contractual durante los últimos 5 años sobre las 8.000 HH en total, para la industria de la Gran Minería del Cobre. Las empresas interesadas deberán demostrar resultados exitosos en manejos de reclamos y/o arbitrajes.• En caso de Consorcio Prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.

3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

ASPECTO	Requisito
Prevención de Riesgos	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El postulante deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes que se entregarán a los interesados con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Las empresas que se presenten en forma de Consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

Para el cálculo de las exigencias financieras se considera:

- Estados financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) de los años 2015, 2016 y 2017)
- Listado de Contratos en Ejecución.

4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para acreditar la experiencia declarada en el numeral 3.2 anterior, como parte de los antecedentes que deben presentarse, se solicitará incluir una lista de los contratos ejecutados a la fecha y en ejecución.

La lista indicada deberá incluir la siguiente información:

- Información del mandante: Indicando Nombre de la empresa y del Administrador de Contrato.
- Nombre del contrato.
- Lugar donde se ejecutó el servicio.
- Monto del contrato.
- Fecha de ejecución del servicio.

4.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS

Toda la información que se solicita a continuación, deberá presentarse.

Este aspecto será evaluado de acuerdo al certificado acreditado por el organismo administrador de la ley N°16.744 al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que constarán los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

- Período 1: Abril 2015 a Marzo 2016.
- Período 2: Abril 2016 a Marzo 2017
- Período 3: Abril 2017 a Marzo 2018

b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.

c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.

d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

- Período 1: Abril 2015 a Marzo 2016.
- Período 2: Abril 2016 a Marzo 2017
- Período 3: Abril 2017 a Marzo 2018

e) En el caso que aplique a algún postulante, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

f) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Inspección del Trabajo Vigente al momento de ser presentados.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

4.5 ANTECEDENTES DE JUICIOS

Los postulantes deberán declarar la existencia de litigios en curso. Esta declaración debe estar firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución por montos superiores a los 100 millones de pesos.

5 INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas inscritas en el Portal de Compras de Codelco deberán enviar a las direcciones de correo electrónico indicadas más abajo su intención de participar en el proceso de precalificación (de esta forma tendrán acceso a las Bases y documentos del proceso). En su intención de participar debe indicar expresamente su aceptación de las condiciones del presente proceso de precalificación establecidas por Codelco.

- Dirigido a Juan Pablo Lasnibat R, Director de Contratos y Adquisiciones PNNM (JLasn001@codelco.cl)
- Con copia a Niniver Escobar B, Analista de Contratos PNNM (nescobar@codelco.cl) y Edgardo Almeida V, Gestor Senior de Contratos (ealmeida@codelco.cl).

Adicionalmente deberán adjuntar a los correos indicados, el siguiente cuadro informativo:

Rut	
Razón Social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
Fono	
Email	
Contacto	

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO:

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas previamente en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56) 228185765.

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio estar inscrito en el Registro de Proveedores de Codelco (REGIC).

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

Las empresas que se presenten como consorcio o asociadas, deberán presentar y firmar documento donde se comprometen a ser codeudores solidarios a favor de Codelco.

6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	24-05-2018	Durante el día
Término de publicación llamado a precalificación	Página web de Codelco	04-06-2018	18:00 hrs
Intención de Participar	Vía correo electrónico jlasm001@codelco.cl , con copia a nescobar@codelco.cl y ealmeida@codelco.cl	Hasta el día 05-06-2018	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1400007496	07-06-2018	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1400007496	19-06-2018	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	(estimada) 31-07-2018	Durante el día